



LECCIÓN 21

Mis promesas

¡Los nombres de Dios y de su ciudad, la Nueva Jerusalén escritos en ti estarán!

1

Parte 3

Pre-comprensión del tema- Actividad oral y escrita

Hemos hablado mucho de nuestra futura casa mis amados hermanos, la Nueva Jerusalén. Según lo que has leído en la Palabra de Dios hasta ahora, ¿cómo te la imaginas? Dibújala y escribe sus características:



La Palabra de Dios nos dice que NO todas las personas podrán entrar en la Nueva Jerusalén, la ciudad celestial. Solamente los santos podrán entrar en este hermoso lugar por toda la Eternidad al lado del Rey, y la Iglesia, cada uno de sus siervos, tendrán escritos en ellos los nombres de Dios y la ciudad.

2

¡Gloria al Señor mis amados hermanos, porque el Rey Jesús nos va a llevar a una nueva casa! Dios les bendiga amados hermanitos, estamos estudiando la promesa de tener el nombre de Dios y su ciudad escritos en nosotros; por eso hoy conoceremos cuáles son los derechos que nos da el Señor al ser parte de la Patria Celestial.

Versículo para memorizar

"y escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, la nueva Jerusalén, la cual desciende del cielo, de mi Dios, y mi nombre nuevo..."

Apocalipsis 3:12b



Aplicación del tema

Seguramente en el dibujo que hiciste al inicio, pensaste en las calles de oro y el mar de cristal de la Nueva Jerusalén, lugares preciosos que nos permitirá disfrutar el Rey y que no se comparan a nada en esta creación en la que vivimos; pero hermanitos, hay muchas otras cosas hermosas en la ciudad de Dios. Veamos:



3

Mis hermanitos recordemos con los videos de ¿Ya lo sabías? por qué el Señor puso cada uno de estos elementos en su ciudad para nosotros. Sigue el Link:

EL ÁRBOL DE LA VIDA <https://youtu.be/dq5xYMIg6T0>

LAS 12 PUERTAS DE PERLAS <https://youtu.be/4InJ32XN54g>

LOS CIMIENTOS DE PIEDRAS PRECIOSAS <https://youtu.be/4InJ32XN54g>

¡Gózate mi hermanito, mi hermanita, porque pronto disfrutaremos de cada cosa preparada en los cielos para los fieles que perseveremos hasta el fin!

Pero hay más...



¿Cuáles son los derechos que nos da el Señor al ser ciudadanos de la Nueva Jerusalén?

Un DERECHO es un regalo que se nos otorga, se nos da, se nos entrega, en este caso, por el amor de Cristo que ganó las promesas para nosotros.

1. El derecho de entrar por las puertas de la Ciudad

«Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad.»
Apocalipsis 22:14



Ya aprendimos que tener las VESTIDURAS limpias significa vivir en santidad y obediencia a la Palabra de Dios, en especial en estos últimos días que faltan hermanitos, porque el Señor va a abrir las puertas de la Ciudad.

No dejes que Satanás con sus engaños, el mundo con la apariencia y tu carne te engañen y descuides lo resplandeciente de tu vestido; porque si vences, podrás comer del árbol de la vida en la Nueva Jerusalén.



2. El derecho y la bendición de entrar al trono de Dios

«Y al instante yo estaba en el Espíritu; y he aquí, un trono establecido en el cielo, y en el trono, uno sentado. Y el aspecto del que estaba sentado era semejante a piedra de jaspe y de cornalina; y había alrededor del trono un arco iris, semejante en aspecto a la esmeralda.» Apocalipsis 4:2-3



5

¡Qué privilegio poder entrar a la presencia de Dios! Nos gozaremos de este hermoso regalo por mantenernos firmes en la fe, es decir, teniendo la mirada en lo celestial. Hermanitos y hermanitas, las cosas terrenales son temporales y serán desechas por los juicios de Dios que están cerca.

3. El derecho a tener casa en la Nueva Jerusalén

«Y al instante En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis.» Juan 14:2-3

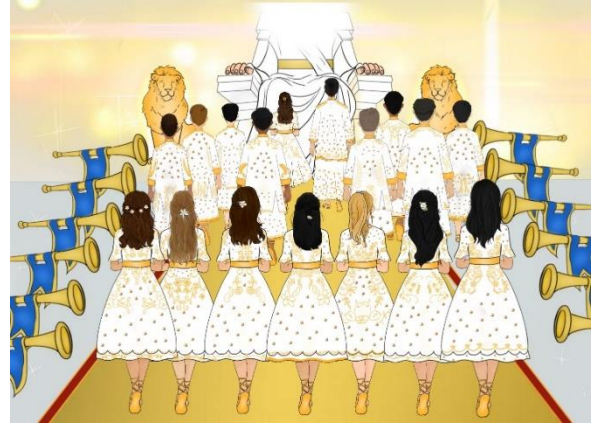


Nuestra próxima casa no está hecha de ladrillos, arena, cemento, aluminio o hierro que se deterioran, Jesús nos prometió que cada uno tendremos una casa hecha por sus manos de poder, y los materiales tienen la gloria y la eternidad de la Ciudad de Dios. Te pregunto ¿quieres esa casa que ya está lista en la Nueva Jerusalén? Si tú respuesta es SÍ, no desmayes en esperar al Señor con fe, gozo y alabanza.



4. El derecho de trabajar en la Nueva Jerusalén

«los veinticuatro ancianos se postran delante del que está sentado en el trono, y adoran al que vive por los siglos de los siglos, y echan sus coronas delante del trono, diciendo: Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas»
Apocalipsis 4:10-11



6

En la promesa de Ser Columna en el templo de Dios, aprendimos que en la Nueva Jerusalén seremos Sacerdotes de Dios, y por el versículo que acabas de leer hermanito, hermanita, puedes ver que el primer oficio será ADORAR, y ALABAR al Rey, arrojando coronas a sus pies. ¡Aleluya!

5. El derecho a tener descendencia con la ciudadanía de la Nueva Jerusalén

«¡Porque Agar es el monte Sinaí en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, pues ésta, junto con sus hijos, está en esclavitud. Mas la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre».
Gálatas 4:25-26



Los hijos de Dios no son según la carne, sino por las promesas hechas a Abraham cuando el Señor le dijo que en su simiente serían benditas todas las naciones; y esa Palabra tiene cumplimiento por Cristo en nosotros, la Iglesia; pero en el Reino Eterno todas las naciones salvas e Israel serán el cumplimiento definitivo.



Este es el derecho a tener descendencia con la ciudadanía de la Nueva Jerusalén.

"Y de Sion se dirá: Este y aquél han nacido en ella, y el Altísimo mismo la establecerá. Jehová contará al inscribir a los pueblos: este nació allí. Y cantores y tañedores en ella dirán: Todas mis fuentes están en ti".

Salmos 87: 5 - 7



No dejes de ver el video y sigue aprendiendo más y más, sigue el link:

Ministerio Berea Barranquilla. (2021). ¿Ya lo sabías? - Los Nombres de Dios y de la Nueva Jerusalén escritos en nosotros [video]. YouTube. Berea Films Barranquilla.

Parte N° 1 <https://youtu.be/4VzPYuBb9Y8>

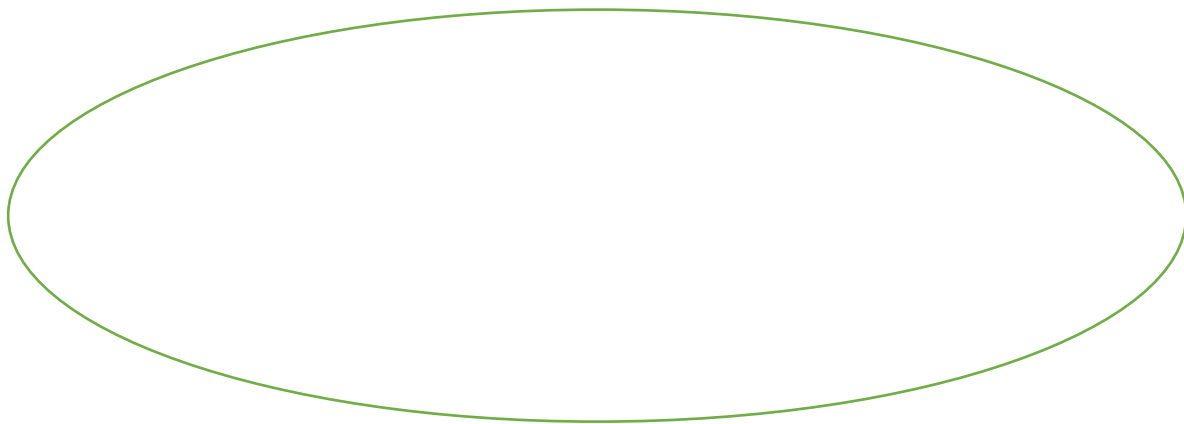
Parte N° 2 https://youtu.be/l8_6NFpyY64

Parte N° 3 <https://youtu.be/8RbvfxJ7CyM>



Actividades

1. Lee nuevamente Apocalipsis 4: 11; este es el primer cántico que entonaremos delante del Señor como sus siervos; escríbelo aquí y dibuja lo que más te gusta de la creación de Dios.



2. En la hermosura de la Nueva Jerusalén tenemos 12 puertas y 12 cimientos de piedras preciosas. ¿Puedes recordar el nombre que tiene cada una? Observa el dibujo para que lo recuerdes:

Matias
Tadeo
Simón
Santiago
Mateo
Tomás
Bartolomé
Felipe
Andrés
Santiago
Juan
Pedro



12 CIMIENTOS

12 PUERTAS



3. En la última hoja encontrarás la cédula de ciudadanía celestial; busca una foto tuya y pégala, o dibújate a ti mismo; luego llena los espacios de tu nueva residencia. ¡Decórala y usa toda tu imaginación! Guarda tu cédula celestial en un lugar especial donde la veas todos los días y recuerdes que ya no eres de este mundo, ni estas en este mundo ¡Aleluya!



Oremos a Dios

Mi amado Padre celestial, Dios de toda gloria ¡qué poderosa promesa es esta de tener escritos en nosotros tu nombre y el de la Nueva Jerusalén! Gracias te doy mi buen Jesús, porque me has preparado para ser ciudadano de la ciudad celestial con tu Palabra enseñada y tu Palabra cantada; ella me ha vestido y ataviado con aromas de santidad. Ayúdame Señor a sostenerme en medio de pruebas y persecuciones, porque es leve la aflicción en este corto tiempo, comparada con la gloria verdadera en tus moradas; mi corazón anhela poder adorarte con cánticos nuevos que te den toda la honra y la exaltación. En tu precioso nombre Jesús. Amén.

Finaliza esta clase adorando al Señor, canta las alabanzas:

"Ríos de adoradores" <https://youtu.be/cH3k9Dgqg8M>

"Mis promesas" <https://youtu.be/dAPoV9UWcGM>

"Salmo 108" <https://youtu.be/ADKkYUveQVO>

"Viene mi Amado" <https://youtu.be/jrxFzwcVUs4>



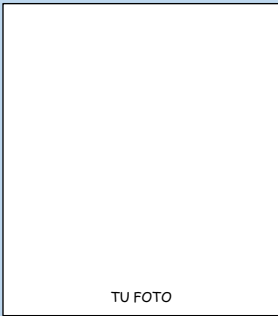


Iglesia Cristiana Berea - Berea Kids



Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA CELESTIAL.



Nombre completo:

Ocupación:

ADORADOR DEL REY

Ciudad de residencia:

Tiempo de vigencia:

ETERNAMENTE Y PARA SIEMPRE

